



DATE: 2023/09/23	RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL COL LA GLORIA S.A.S	
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		




**LA GLORIA**

**RESUMEN PÚBLICO DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL  
COL LA GLORIA S.A.S**


<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

## Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN. ....	4
2.	OBJETIVOS DEL PLAN DE MANEJO .....	4
2.1	OBJETIVO GENERAL.....	4
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS. ....	4
3.	MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN PLAN DE MANEJO FORESTAL. ....	5
4.	PÓLITICAS EMPRESARIALES .....	5
4.1	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL. ....	5
4.2	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: UN ENFOQUE INTEGRAL. ....	6
4.2.1	SOCIALMENTE RESPONSABLES.....	6
4.2.2	AMBIENTALMENTE BENEFICIOSOS.....	6
4.2.3	ECONÓMICAMENTE VIABLES.....	7
4.3	POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO .....	7
4.4	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	8
4.5	POLÍTICA Y VALORES CORPORATIVOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA. ....	8
4.6	DERECHOS LEGALES Y CONSUEUDINARIOS. ....	9
4.7	COMPROMISO CON LOS VALORES DEL FSC.....	9
4.7.1	AUTO-DECLARACIÓN REFERENTE A LA POLÍTICA PARA LA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES CON EL FSC.....	9
5.	UNIDAD OPERATIVA DE COL LA GLORIA. ....	9
5.1	INFORMACIÓN GENERAL.....	9
5.1.1	LOCALIZACIÓN.....	9
5.1.2	LÍMITES Y SUPERFICIE. ....	10
5.2	INFORMACIÓN DE USO DEL SUELO EN LA UNIDAD OPERATIVA.....	10
5.2.1	MAPA DE LA LOCALIZACIÓN DE LAS PLANTACIONES.....	10
5.3	INFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA.....	11
5.4	ECONOMÍA.....	11
5.5	CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS.....	12
5.5.1	ALTURA Y CLASIFICACIÓN POR ZONA DE VIDA.....	12

<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

5.5.2 CLIMATOLOGIA. ....	12
5.5.3 HIDROGRAFÍA. ....	12
5.6 COMPONENTE FORESTAL.....	12
5.6.1 ESPECIES PLANTADAS .....	12
5.6.2 SILVICULTURA DE PLANTACIONES. ....	13
5.6.3 PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL. ....	13
5.6.4 PROCESO DE ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES .....	14
5.6.5 Especies seleccionadas .....	15
5.6.6 PROCESO DE MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES. ....	16
5.6.7 PROTECCIÓN FORESTAL. ....	17
5.6.8 PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES. ....	17
5.6.9 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.....	17
5.6.10 PLAN DE SIEMBRAS.....	19
5.6.11 INVENTARIOS FORESTAL .....	20
5.6.12 APROVECHAMIENTO FORESTAL .....	20
5.6.13 OPERACIONES DE TALA RASA Y ENTRESACA. ....	20
6. COMPONENTE AMBIENTAL.....	21
6.1 ATRIBUTOS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN.....	21
6.2 CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES.....	22
6.3 RESTAURACIÓN DE ÁREAS NATURALES.....	22
6.4 MANEJO DE RESIDUOS.....	22
6.4.1 MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS. ....	22
6.4.2 MANEJO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y DE OFICINA. ....	22
7. MONITOREO DE IMPACTOS.....	23
7.1 IMPACTOS AMBIENTALES.....	23
7.2 IMPACTOS SOCIALES.....	24
7.3 IMPACTOS ECONÓMICOS.....	26
8.1 PLAN DE FORMACIÓN .....	27
9.1 VIGENCIA DEL PLAN DE MANEJO.....	27

<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan de Manejo Forestal de la organización COL La Gloria S.A.S., quien ha suscrito un convenio con Reforestadora de la Costa S.A.S. – Refocosta S.A.S., donde éste último provee los servicios técnicos y administrativos para cumplir con la planificación y ejecución de las actividades silvícolas de la unidad de manejo forestal, garantizando el funcionamiento sostenible y las buenas prácticas.

El núcleo forestal COL La Gloria S.A.S. cuenta con una superficie de 2.700,3 hectáreas, definidas en dos contratos, en el primer contrato se cuenta con 1.174 hectáreas y en el segundo con 1.526,3 hectáreas.

COL La Gloria S.A.S. es consciente que cuando un área posee valores de importancia particular conocidas como Áreas de Alto Valor de Conservación (de acuerdo a la clasificación desarrollada por el Consejo de Administración Forestal más conocido como FSC® (Forest Stewardship Council) en el ámbito de las certificaciones forestal, estas zonas deben ser gestionadas adecuadamente y la organización se basa en la gestión realizada por Refocosta.

La Organización sigue el plan de seguimiento y monitoreo empleado por Refocosta como el operador de todas las actividades, en el cual se busca identificar los impactos ambientales, sociales y económicos que se generan en las actividades, con el único fin de mitigarlos, en pro de generar un valor agregado sin afectar el medio ambiente ni al personal que desarrolla las actividades.

La Organización realiza reuniones con su operador para socializar y actuar con respecto a los temas pertinentes a toda la operación.


## 2. OBJETIVOS DEL PLAN DE MANEJO

### 2.1 OBJETIVO GENERAL.

Planificar las actividades silviculturales con el fin de garantizar el mantenimiento de la plantación y la cosecha de madera para los procesos industriales y para el establecimiento de nuevas plantaciones, bajo los estándares del manejo sostenible basado en los Principios y Criterios del Consejo de Administración Forestal - FSC® (Forest Stewardship Council); bajo la operación de Reforestadora de la Costa S.A.S. – Refocosta S.A.S. como proveedor de servicios.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Las decisiones administrativas y operativas son implementadas por el contratista operativo Refocosta; y los siguientes son los objetivos específicos conjuntos de las operaciones:

<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

- ✓ Orientar las decisiones de manejo para alcanzar las metas de producción.
- ✓ Operar en condiciones socialmente responsables y generar impactos positivos en las comunidades locales.
- ✓ Coordinar que las acciones de seguimiento y evaluación de las actividades sean alineadas a mantener una producción sostenida, incorporando las mejores prácticas de manejo disponibles y promoviendo el desarrollo sostenible.
- ✓ Establecer los lineamientos de la cadena de custodia forestal.
- ✓ Comunicar a través de Refocosta a los "stakeholders" de la Organización información que no tenga carácter confidencial, referente a las actividades y operaciones forestales que se realizan por parte de COL La Gloria SAS.

### **3. MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN PLAN DE MANEJO FORESTAL.**

El presente documento hace parte de la gestión documental de la empresa y se rige bajo directrices que permiten mantener a las diferentes áreas de la empresa informados sobre los cambios o actualizaciones relacionadas con la actividad forestal; es por esta razón que el equipo técnico y administrativo son los encargados de mantener esta información actualizada e informarla a las partes interesadas buscando excluir información obsoleta o añadir aquella que es relevante en los diferentes procesos.


Este documento anualmente se revisa para tener la información actualizada con respecto a los cambios en la unidad de manejo forestal. Refocosta como proveedor de servicios es responsable de actualizar la documentación pertinente; lo cual incluye la revisión, actualización y divulgación de cualquier cambio que se genere y que afecte la operación de COL La Gloria S.A.S.

## **4. POLÍTICAS EMPRESARIALES**

### **4.1 POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL.**

COL La Gloria S.A.S. es una empresa con enfoque en la comercialización de productos de madera y la implementación de compensaciones ambientales. Como parte de su actual contratación Refocosta establece los siguientes compromisos en conjunto con alcance a todos sus socios, colaboradores y demás partes interesadas:

- ✓ Integración de los Procesos y del Sistema de Gestión con sub-contratistas e interesados;
- ✓ Integración de los Procesos y del Sistema de Gestión por medio del Acuerdo de Servicios;
- ✓ Cumplimiento de Requisitos Legales y Compromisos Adquiridos;
- ✓ Gestión de Riesgos y Oportunidades para el Mejoramiento Continuo;
- ✓ Proporcionar Lugares Trabajo Seguros y Saludables;
- ✓ Protección del Ambiente;
- ✓ Participación y Consulta;
- ✓ Manejo Sostenible de los Bosques;
- ✓ Aseguramiento de la Cadena de Custodia de los Productos Forestales;

<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

- ✓ Responsabilidad Social;
- ✓ Promoción de los Derechos Humanos;
- ✓ Generación de Valor.

#### **4.2 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: UN ENFOQUE INTEGRAL.**

En COL La Gloria S.A.S. se asume, como parte de la alianza estratégica con Refocosta, que la Responsabilidad Social Empresarial – RSE - es un pilar del desarrollo sostenible y una estrategia corporativa para contribuir al bienestar de los grupos de interés y fortalecer así la competitividad, sostenibilidad y el posicionamiento en el mercado y la sociedad. En conjunto con Refocosta, COL La Gloria S.A.S. identifica los grupos de interés y a través de un acercamiento permite conocer sus necesidades y/o expectativas.

##### **4.2.1 SOCIALMENTE RESPONSABLES.**

Para COL La Gloria S.A.S. la visión holística de sostenibilidad radica en que las operaciones se gestionan con una sinergia entre las dimensiones ambiental, económica, social y de gobernanza. Con apoyo de nuestro socio Refocosta aseguramos que:


- ✓ Se promueve el capital social y capacidad institucional local en cooperación con las autoridades locales.
- ✓ Decididamente apoyamos y respetamos los derechos laborales, los derechos ambientales y los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.

##### **4.2.2 AMBIENTALMENTE BENEFICIOSOS.**

En COL La Gloria S.A.S. somos conscientes de que nuestras operaciones podrían generar impactos en el medio ambiente, y por ello, estamos comprometidos a articular el Plan de Manejo Forestal de manera transversal en nuestro actuar, con el fin de prevenir, minimizar y resarcir dicho impacto, con alcance a nuestra cadena de valor, a nuestros grupos de interés y a la sociedad en general. En este sentido nuestro compromiso radica en dos importantes acciones alineadas al Plan de Manejo de Refocosta, como ente implementador de nuestro Acuerdo de Servicios:

- ✓ El desarrollo de actividades de Gestión Ambiental para la identificación y evaluación de los impactos ambientales previsible derivados de nuestra operación.

Con la contribución de las áreas de conservación y restauración sobre las que COL LA GLORIA desarrolla o protege ambientalmente, se espera que en el periodo, el usufructo del contrato de COL LA GLORIA - REFOCOSTA, mantenga las condiciones de las áreas de conservación y que haya un avance significativo en las áreas de conservación.

DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b>  <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		

#### 4.2.3 ECONÓMICAMENTE VIABLES.

La gestión forestal económicamente viable implica que las operaciones forestales de COL La Gloria SAS., ha sido estructurada buscando que sea suficientemente rentable exclusivamente sobre el recurso forestal.

Para ello se medirá con base a:

- ✓ Contrato de compra/venta madera vigente donde se señalan los volúmenes que garantizaran la viabilidad económica sostenible del proyecto.


#### 4.3 POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO

COL LA GLORIA S.A.S. y/o sus contratistas se comprometen con la política de promoción de equidad de género, como un mecanismo para propiciar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el acceso al empleo, condiciones de trabajo, desarrollo profesional, capacitación y participación en los procesos de toma de decisiones dentro de nuestra Organización; pues reconocemos nuestro rol en la defensa y promoción del trabajo justo en Colombia y los principios de igualdad y no discriminación de la legislación, por lo cual COL LA GLORIA S.A.S. S.A.S adopta esta política de promoción a la equidad de género

Para ello asumimos un compromiso bajo las siguientes directrices:

1. Incluir la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en la compañía.
2. No habrá distinción de salario por género.
3. Ofrecer igualdad de oportunidades en la promoción y desarrollo de habilidades profesionales, técnicas y operativas según el puesto de trabajo a nuestros colaboradores, sin distinción de género.
4. Rechazar cualquier tipo de discriminación o violencia y establecer los mecanismos para la prevención y atención de las distintas formas de acoso dentro de la organización.

La presente Política, será vigente desde el uno (01) de marzo de 2023. La Política deberá ser modificada, aclarada, sustituida, adicionada o actualizada por lo menos una vez cada año.

<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

#### **4.4 POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

COL LA GLORIA. se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, visitantes y demás partes interesadas, procurando su integridad física mediante la identificación de peligros, el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

La alta dirección y los líderes de proceso asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables en Colombia, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas desarrollados en COL LA GLORIA. estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los colaboradores participarán activamente en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por medio del Vigía de Seguridad y salud en el trabajo, la Brigada y el reporte de actos y condiciones inseguras que se puedan presentar en el desarrollo de su trabajo o cuando se desplaza a las plantaciones; que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

Todos los colaboradores, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo.

La Política es aplicable a todo el personal de la Compañía, así como a sus clientes, proveedores, accionistas, aliados de negocio y cualquier tercero que preste servicios personales o profesionales a Col La Gloria.


La presente Política, será vigente desde el uno (01) de marzo de 2023. La Política deberá ser modificada, aclarada, sustituida, adicionada o actualizada por lo menos una vez cada año.

#### **4.5 POLÍTICA Y VALORES CORPORATIVOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA.**

COL La Gloria S.A.S., se apega al Código de Ética construido por Refocosta, entendiendo que el comportamiento ético es la manera de actuar en pro de los objetivos corporativos. Debido a estolas responsabilidades y actividades llevadas a cabo por parte de sus colaboradores en las relaciones y entre grupos de interés se enmarcan bajo los principios de justicia, equidad, respeto, confianza, transparencia y competencia leal.

Así se apega a la política anticorrupción y anti-soborno, y el sistema de administración de riesgo y lavado de activos y de la financiación del terrorismo -SARLAFT. (CLG-MAN-004).



DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b>  <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		

#### **4.6 DERECHOS LEGALES Y CONSUECUDINARIOS.**

COL La Gloria S.A.S. conoce la importancia de los derechos legales y consuetudinarios de las comunidades locales y/o pueblos indígenas en sus diferentes formas, para lograr así un buen relacionamiento comunitario y cumplir con los objetivos del plan de manejo. No obstante, los contratos celebrados entre Col La Gloria S.A.S. y Refocosta S.A. tienen como alcance únicamente el vuelo forestal, por lo anterior mencionado, todo el tema relacionado a los derechos legales y consuetudinarios de las comunidades locales no aplican a Col La Gloria S.A.S., debido a que Refocosta S.A. ejerce los derechos nuda propiedad sobre el área en que se ubican los vuelos forestales de Col La Gloria S.A.S.

#### **4.7 COMPROMISO CON LOS VALORES DEL FSC.**

##### **4.7.1 AUTO-DECLARACIÓN REFERENTE A LA POLÍTICA PARA LA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES CON EL FSC.**

La Organización acuerda explícitamente ahora y en el futuro, mientras exista la relación con el FSC, no participar directa o indirectamente en las siguientes actividades inadmisibles:

- a. Tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales;
- b. Violación a los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas.
- c. Destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas;
- d. Conversión significativa de bosques a plantaciones o a usos no forestales;
- e. Introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas.
- f. Violación a cualquiera de los Convenios fundamentales de la OIT según aparecen definidos en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.


#### **5. UNIDAD OPERATIVA DE COL LA GLORIA.**

##### **5.1 INFORMACIÓN GENERAL.**

###### **5.1.1 LOCALIZACIÓN.**

La unidad de manejo COL La Gloria S.A.S. se encuentra ubicada a 24 kilómetros de la cabecera municipal en el corregimiento de Monterrubio del municipio de Sabanas de San Ángel en el Departamento del Magdalena en la serranía formada entre los ríos Magdalena y Ariguani entre las coordenadas 74°4'39.0285" Longitud O y 4°35'46.3215" Latitud N.

La información cartográfica COL La Gloria S.A.S. se actualiza anualmente a través de una empresa especializada en asesorías y consultorías forestales, con experiencia en muestreos en ecosistemas forestales plantados y naturales, medición y levantamientos topográficos satelitales de predios y el avalúo de bienes y servicios ambientales urbanos y rurales.

DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	 <b>LA GLORIA</b>
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		

### 5.1.2 LÍMITES Y SUPERFICIE.

Con una extensión total de 2.700,3 Hectáreas, COL La Gloria S.A.S., se encuentran inmersas dentro del predio perteneciente a Refocosta, y limita con los corregimientos de Monterrubio, el pueblo de los Barrios y con varias fincas de particulares destinadas principalmente a la ganadería y al establecimiento de cultivos agrícolas.

### 5.2 INFORMACIÓN DE USO DEL SUELO EN LA UNIDAD OPERATIVA

A continuación, se especifica el uso del suelo en COL La Gloria S.A.S.


**Cuadro 1.** Distribución del uso del suelo

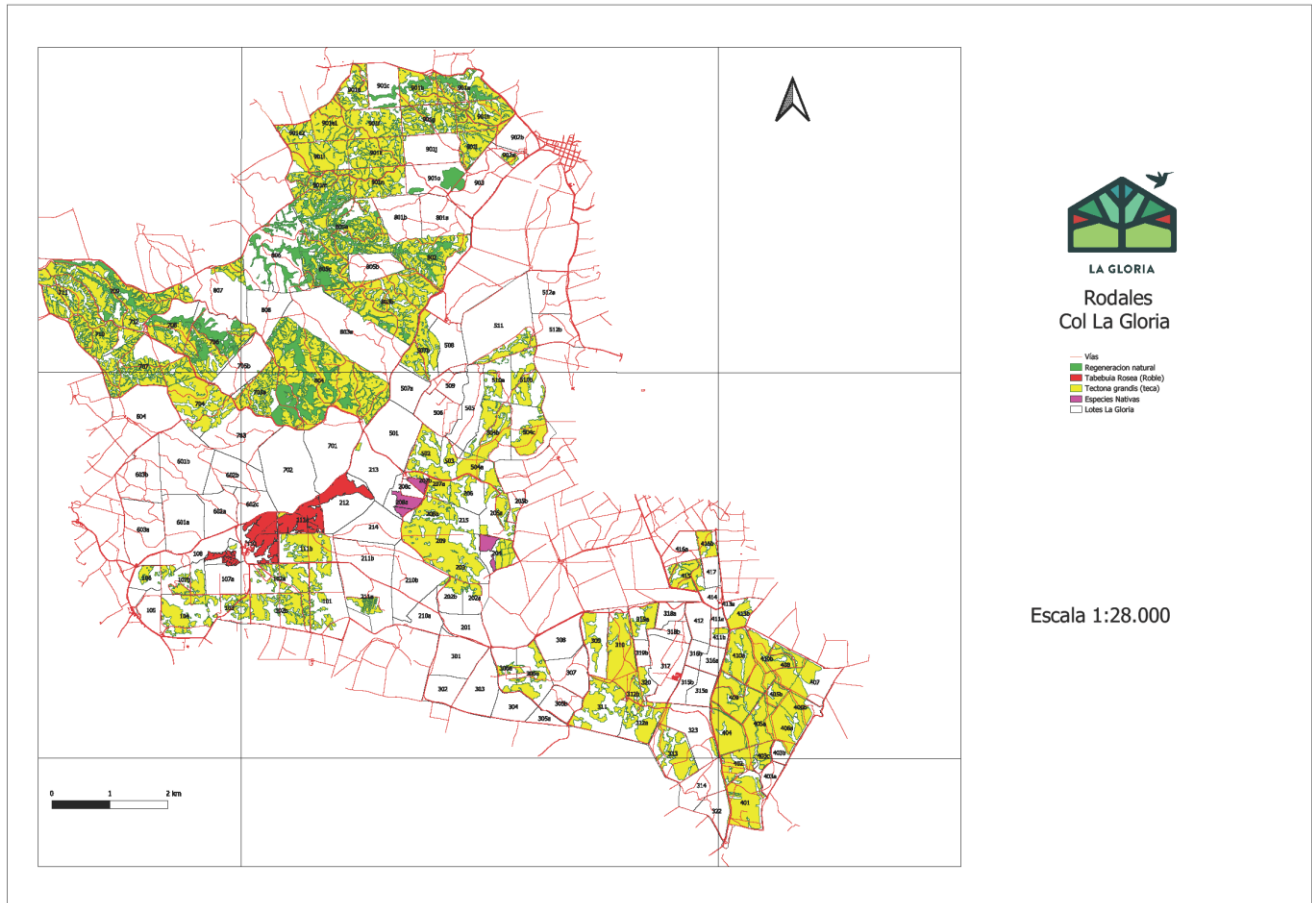
Especie	Área (ha)
<i>Tectona grandis</i>	2333,321
<i>Tabebuia rosea</i>	107,865
<b>Nativas</b>	37,649
<b>Regeneración natural</b>	250
<b>Total</b>	2728,835

Fuente. Col La Gloria S.A.S

La zona de regeneración natural es una transferencia de administración de Refocosta a Col La Gloria.

#### 5.2.1 MAPA DE LA LOCALIZACIÓN DE LAS PLANTACIONES

DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b>  <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	 <b>LA GLORIA</b>
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		




### 5.3 INFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA.

COL La Gloria S.A.S. se encuentra ubicada en el Municipio de Sabanas de San Ángel, el cual a su vez se encuentra situado en la unidad fisiográfica del Magdalena, la cual está formada por las extensas llanuras centrales, de relieve ondulado, bañadas por el río Ariguaní y sus afluentes. El clima es cálido, típico del bosque seco tropical (Bs/T). Las tierras han sido aprovechadas históricamente para diferentes cultivos y ganadería. Los principales corregimientos del municipio de San Ángel son: Monterrubio, Casa de Tabla, La Horqueta, Flores de María, Pueblito de los Barrios, San Roque, Céspedes, Pueblo Nuevo y Estación Villa.

### 5.4 ECONOMÍA.

Se puede identificar una vocación productiva del Municipio de Sabanas de San Ángel, en donde el primer renglón lo ocupa la actividad ganadera, el segundo puesto es para la producción de

<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

leche, seguidamente se tiene la producción y comercialización de aceite de Palma Africana y el cuarto renglón es ocupado por plantaciones comerciales forestales.

## **5.5 CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS.**

### **5.5.1 ALTURA Y CLASIFICACIÓN POR ZONA DE VIDA.**

Según la clasificación de Holdridge la zona corresponde a zona de bosque seco tropical (BS- T). El predio COL La Gloria SAS se encuentra ubicado aproximadamente sobre los 174 m.s.n.m.

### **5.5.2 CLIMATOLOGIA.**

La posición latitudinal ubica a COL La Gloria S.A.S. en una zona influenciada por las corrientes de los vientos intertropicales que llegan a Colombia demarcando dos periodos lluviosos y dos secos durante el año. Su temperatura promedio es de 28 °C. Se presenta un periodo lluvioso muy definido en el segundo semestre, mientras que el correspondiente al primer semestre es más incierto ya que puede variar debido a la influencia de la Zona Andina en la circulación proveniente de la latitud sur.

### **5.5.3 HIDROGRAFÍA.**

En COL La Gloria SAS no existen cuencas hidrográficas de gran magnitud, sin embargo, se presentan varios arroyos con cauces de agua intermitentes de acuerdo a la época del año y la presencia de lluvias. El arroyo Cacaguero es el afluente natural de mayor caudal. Le siguen en importancia el Jobo, el Delirio, Agua Salada, Brúcelas y el Ejemplo.

## **5.6 COMPONENTE FORESTAL**


### **5.6.1 ESPECIES PLANTADAS**

La especie *Tectona grandis*, conocida por su nombre común teca es muy apreciada por su madera y ha sido ampliamente comercializada en su lugar de origen como en los lugares introducidos. La teca es originaria de la india y a Colombia llego por primera vez en el siglo XIX, teniendo buenas adaptaciones en suelos bien drenados y profundos con precipitaciones medias anuales de 1000 a 1300 mm en un rango altitudinal entre los 0 y los 1000 m.s.n.m.

En la zona del proyecto ya había sido establecida por Refocosta desde los años 80. No se tiene evidencia que la teca sea invasora, igualmente CONIF (corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal) tiene una guía forestal donde se da toda la información de la cadena forestal, desde el material vegetal hasta su comercialización para Colombia y otros países. El ministerio de agricultura en aras de incentivar la reforestación en Colombia cuenta con el Certificado de incentivo Forestal y en las especies que pueden acceder a este incentivo se encuentra la especieteca (*Tectona grandis*).

La especie roble (*Tabebuia rosea*) es nativa del bosque seco tropical donde se encuentra ubicado la unidad de manejo forestal.

Para mediados del año 2019, COL La Gloria S.A.S, compró el vuelo forestal de 1174 hectáreas de teca de la plantación comercial propiedad de Refocosta, y a partir de este primer acuerdo, COL La

<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

Gloria S.A.S. estableció nuevas áreas con esta misma especie y roble para ampliar un porcentaje en especies nativas.

### **5.6.2 SILVICULTURA DE PLANTACIONES.**


Para lograr el objetivo general expuesto anteriormente y maximizar la producción por hectárea en cada una de las plantaciones forestales, se supervisa el protocolo de actividades que van desde la recolección de semilla hasta el mantenimiento de plantaciones llevados a cabo por Refocosta; quien tiene sus procesos certificados por FSC.

El Acuerdo de Servicios con Refocosta incluye las siguientes actividades:

- ✓ Viveros;
- ✓ Siembra;
- ✓ Mantenimiento de los lotes;
- ✓ Manejo de malezas;
- ✓ Fertilización;
- ✓ Podas;
- ✓ Control fitosanitario;
- ✓ Control de incendios forestales;
- ✓ Manejo Integrado de Plagas;
- ✓ Entresacas;

### **5.6.3 PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL.**

El éxito del programa de siembras está relacionado con el proceso de recolección de semillas y la producción de plántulas de excelente calidad. Esta recolección se realiza en árboles semilleros propios establecidos y seleccionados bajo los lineamientos del programa de mejoramiento genético forestal desarrollado para la especie de interés. En cuanto a producción de plántulas se cuenta con viveros en propiedad de Refocosta, los cuales suministran los individuos requeridos para el establecimiento de las plantaciones propias.

DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b>  <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		




**Ilustración 1.** Plántulas en Vivero *Tectona grandis*.

#### **5.6.4 PROCESO DE ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES**

La preparación y adecuación de tierras busca suministrar a la plantación las mejores condiciones para que desarrolle adecuadamente su sistema de raíces. Esta actividad considera una serie de etapas destinadas a preparar o habilitar el terreno a plantar, así como el establecimiento propiamente dicho. En ninguna circunstancia se intervienen zonas de cobertura arbustiva o arbórea ubicadas en las zonas forestales protectoras de la plantación o de bosques naturales. Así mismo dentro del proceso de establecimiento de plantaciones se incluyen las actividades de ahoyado, trazado y siembra.

La mejor época de plantación es cuando las condiciones atmosféricas son húmedas y el suelo está mojado, con lo cual se reduce al máximo el riesgo por sequía después de la plantación, es decir que los factores determinantes de las épocas de plantación son la humedad y las lluvias. Esto se da principalmente entre los meses de abril a noviembre. Estas zonas se mantienen limpias de cualquier residuo que pueda afectarlas.



DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b>  <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		



**Ilustración 2.** Plantación establecida *Tectona grandis*

### 5.6.5 Especies seleccionadas


La elección de las especies a plantar se basa en su valor en el mercado, al igual que su adaptabilidad a las condiciones ambientales de la zona, y al establecer plantaciones certificadas que proveen madera según la demanda del mercado se contribuye a reducir la deforestación y la presión que tienen los bosques naturales en el mundo.

Las especies nativas fueron seleccionadas de las zonas cercanas al proyecto.

La teca (*Tectona grandis*) es un árbol grande y caducifolio de la familia Verbenaceae que alcanza más de 30m de altura en condiciones favorables. De copa abierta con muchas ramas pequeñas. Su desarrollo se puede dar en varias condiciones, prefiere suelos profundos y bien drenados, aluviales o coluviales, con un relativo contenido alto de calcio y fosforo.



**Ilustración 3.** Plantación *Tectona grandis* (Teca).

DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b>  <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		

#### 5.6.6 PROCESO DE MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES.


El proceso de mantenimiento de plantaciones tiene como objetivo favorecer el desarrollo de la plantación, incrementar su productividad, así como garantizar la calidad de la madera a obtener. Las actividades contempladas son:

- ✓ Limpia y control de malezas: El control de malezas deberá ser intensivo en las plantaciones jóvenes, para evitar la competencia por agua, luz y nutrientes. Puede realizarse manualmente, eliminando con machete, guadañadora o corta maleza hasta la altura recomendada o química, con el uso de herbicidas pre-emergentes o pos-emergentes dependiendo de las características de cada lote, sin dejar presencia de tocones.
- ✓ Fertilización: Tiene como objetivo complementar la oferta nutricional proporcionada por el suelo a los árboles en el momento de la plantación, basado en el hecho de suplir los requerimientos nutricionales de la especie establecida, y así permitir la manifestación óptima de las características fenológicas de los árboles y alcanzar altos rendimientos de la plantación.
- ✓ Podas programadas: La poda tiene como objetivo la eliminación desde edad temprana de ramas presentes en el fuste hasta una altura adecuada. Así mismo busca obtener madera libre de nudo con la calidad requerida por el proceso industrial.



**Ilustración 4.** Programa de poda.



DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b>  <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		

### 5.6.7 PROTECCIÓN FORESTAL.

La protección forestal involucra todas las actividades tendientes a minimizar los daños bióticos y abióticos de más frecuente ocurrencia, en todo el proceso productivo. Esta actividad contempla el programa de control de incendios llevado a cabo por Refocosta.

### 5.6.8 PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.


El programa de control de incendios está basado principalmente en la prevención a través de la construcción de cortafuegos. La posibilidad de que ocurran incendios forestales se incrementa debido entre otras causas a la reducción drástica de los niveles de precipitación, el aumento de la temperatura, el uso del fuego y quema de vegetación como práctica utilizada por los campesinos de la región para ampliar la frontera agropecuaria. Por tal razón y con el fin de prevenir que se presenten incendios forestales se ha estructurado la ejecución de un programa de prevención que incluye:

- ✓ **Actividades Preventivas:** Mantenimiento de las áreas cortafuegos y la eliminación de la vegetación en ambos lados de las cercas;
- ✓ **Educación y Difusión:** Su objetivo principal es involucrar a toda la población laboral en el programa de prevención de incendios. Para esto se plantean las siguientes actividades:
  - Organización de brigadas y distribución de labores para actuar en caso de un incendio.
  - Realización de talleres de capacitación sobre métodos de control de incendios.
  - Elaboración de carteles y folletos de información sobre el riesgo y vulnerabilidad de incendios.
- ✓ **Dotación y Mantenimiento de Equipos:** Es indispensable contar con las herramientas necesarias para prevenir y controlar eficazmente la presencia de incendios;
- ✓ **Brigadas de Control de Incendios:** Para atender oportunamente cualquier conato que pudiera presentarse, así como asistir y apoyar a la comunidad;
- ✓ **Vigilancia de Plantaciones:** Consiste en detectar oportunamente la presencia de humo o conatos en las plantaciones o zonas limítrofes de la Unidad Operativa.

### 5.6.9 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.

Las plantaciones forestales son potencialmente vulnerables al ataque de plagas o enfermedades que puedan afectar su desarrollo provocando pérdidas importantes en la productividad de las mismas. La OMF junto con su operador Refocosta realiza un monitoreo periódico de sus plantaciones forestales para determinar el estado fitosanitario de las mismas. Adicionalmente se cuentan con visitas trimestrales del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), donde se desarrollan parcelas de muestreo para la verificación de plagas y enfermedades. Posterior a esta actividad la autoridad sanitaria realiza un reporte del estado actual de las plantaciones en materia de Fitosanitaria.

Cuando se opta por el uso de químicos se aplican los protocolos necesarios para su adecuado, tales como: la aplicación de la política de pesticidas del FSC®, los lineamientos de las autoridades locales, la no aplicación de control químico en zonas de protección o cercanas a cursos de agua y realizar el

<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

almacenamiento, manipulación y disposición de productos agroquímicos de acuerdo con la reglamentación y normas expedidas por los organismos competentes.


El control de malezas es una actividad que reviste gran importancia desde el punto de vista financiero y técnico. Una característica muy importante a tener en cuenta en la zona es la alta agresividad de las malezas y la alta competencia que estas generan con las plantaciones comerciales. De esta forma los controles para las malezas competidoras se deben convertir en una estrategia prioritaria en el manejo de plantaciones forestales. Es importante conocer su ciclo, comportamiento, fenología, aspectos generales, entre otros y así llegar a tener resultados realmente eficaces para el control de las hierbas competidoras. Los controles empleados deben ser sostenibles y amigables con el medio ambiente. De igual manera Col La Gloria S.A.S. en conjunto con Refocosta se compromete a buscar alternativas diferentes a los manejos convencionales de malezas competidoras con el uso métodos no químicos y en última instancia el uso de agroquímicos identificados como pesticidas altamente peligrosos (PAP). Los controles de malezas se dirigen principalmente a todas aquellas malezas que tiene hoja ancha y las malezas gramíneas.



**Ilustración 5.** Zona de malezas.

#### **5.6.9.1 MANEJO SEGURO DE AGROQUÍMICOS**

Con el fin evitar o intentar eliminar el uso de pesticidas químicos en las plantaciones y minimizar los riesgos para la salud humana y el medio ambiente al tiempo que se mantiene un manejo económicamente viable, Col La Gloria S.A.S. cumple la política de pesticidas del FSC®, para lo cual cuando se detecte la necesidad de utilizar un pesticida químico

<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

permitido como medida de último recurso, se debe llevar a cabo una evaluación del riesgo ambiental y social (ERAS) a diferentes niveles a fin de identificar la naturaleza y el grado de riesgo junto con las medidas de mitigación y los requisitos de monitoreo necesarios.

Las medidas para reducir y eliminar el uso de pesticidas químicos, y para minimizar los riesgos asociados para la salud humana y el medio ambiente, son las siguientes:

- ✓ Identificar los pesticidas altamente peligrosos (PAP) según sus características de toxicidad a corto y largo plazo.
- ✓ Dar preferencia, por principio, a:
  1. Métodos no químicos sobre pesticidas químicos;
  2. Pesticidas químicos no incluidos en las listas FSC® de PAP sobre los incluidos en las listas FSC® de PAP;
  3. PAP de uso restringido por el FSC sobre PAP de uso muy restringido;
- ✓ Llevar a cabo una ERAS como parte de la estrategia de manejo integrado de plagas a fin de determinar la opción que presente menor riesgos o menos daños sociales y ambientales;
- ✓ No utilizar bajo ninguna circunstancia PAP prohibidos;
- ✓ Ejecutar acciones para mitigar los riesgos al ambiente y a la salud humana.;
- ✓ Optimizar el uso de pesticidas;
- ✓ Monitorear el uso de pesticidas.


#### **5.6.9.2 OPTIMIZACIÓN DE USO DE PESTICIDAS (HERBICIDAS, FUNGICIDAS E INSECTICIDAS).**

Con el fin de optimizar el uso de pesticidas, Refocosta como responsable de la operación forestal sigue los siguientes lineamientos para el mantenimiento, la reducción histórica de cantidades utilizadas o la sustitución por principios activos ambientalmente más amigables:

- I. Registro de la ampliación de productos;
- II. Registro del consumo de productos;
- III. En la medida de lo posible el manejo de inventarios mínimos de productos en almacén;
- IV. Aplicación cumpliendo las recomendaciones de uso aprobadas por el ICA descritas en la etiqueta;
- V. Revisión de las dosis de aplicación; Prueba de productos con principios activos ambientalmente más amigables.

#### **5.6.10 PLAN DE SIEMBRAS.**

Para el año 2021 no se tiene planeado a la fecha la siembra de nuevas áreas, únicamente la reposición/resiembra de algunas plantaciones que se puedan ver afectadas por factores climáticos.

DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b>  <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		

### 5.6.11 INVENTARIOS FORESTAL

La Organización cuenta con dos tipos de inventario, uno realizado por un contratista independiente o tercero que se realiza cada 3 años, contando desde el inventario del año 2019 ("Informe final ST Refocosta 2019") que se realizó para la compra del vuelo forestal de teca, para de esta manera poder planificar a largo plazo el manejo de las plantaciones establecidas.

Un segundo inventario que se hará anualmente monitoreando 3 árboles dominantes en parcelas ya establecidas, como requerimiento del grupo inversor de la organización y la metodología de este inventario se encuentra el documento "Monitoreo teca Col La Gloria".

Basados en esta información se establece una planeación con respecto a los lotes a intervenir, de acuerdo con el tipo de intervención requerida.

Entre los resultados más importantes de los inventarios forestales se encuentran los mapas actualizados de la unidad y la medición de volumen por hectárea y área total de varios lotes

### 5.6.12 APROVECHAMIENTO FORESTAL

El aprovechamiento forestal en la unidad operativa contempla las siguientes etapas:




Ilustración 6. Diagrama de Operaciones Aprovechamiento.

### 5.6.13 OPERACIONES DE TALA RASA Y ENTRESACA.

El aprovechamiento de las plantaciones forestales se realiza de acuerdo con la proyección de la demanda anual del proceso comercial y de la industria, y comprende principalmente:

**5.6.13.1 Tala Rasa:** Tiene como finalidad aprovechar un rodal completo cuando este ha alcanzado su turno de cosecha.



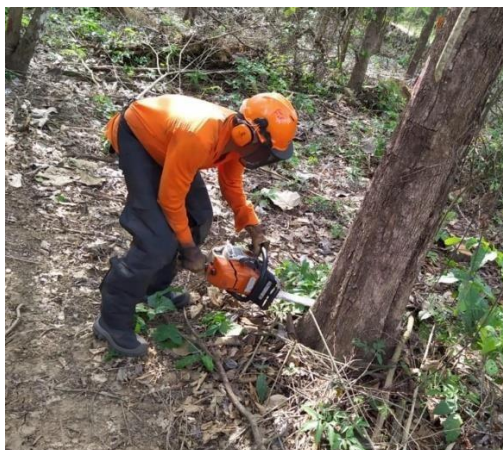
<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

**5.6.13.2 Entresaca:** Tiene como finalidad liberar espacio en el lote para permitir un mayor volumen de madera en cada árbol que exista y permitir el aumento en las medidas de los diámetros de los árboles que son destinados para la operación de Tala Rasa.

Para la operación de tala rasa los criterios principales son; la edad de la plantación (tiempo en años desde que fueron plantados), el incremento medio anual (IMA), y para los lotes de entresaca se define esta actividad con dos criterios, números de árboles por hectárea y el área basal.

Los funcionarios de nómina y terceros que contrata la organización para realizar las operaciones de entresaca en los lotes programados se rigen por controles establecidos por Refocosta y siguen lineamientos que aseguran la utilización de protección personal y comunicaciones formales.

Los equipos utilizados en la unidad operativa para el apeo de los árboles son con el uso de las motosierras más conocidas en el mercado, la extracción de los fustes se realiza con grapas forestales y el cargue de trozas se realiza con un equipo trineumático o cargador forestal.




**Ilustración 7.** Operación de entresaca.

## **6. COMPONENTE AMBIENTAL.**

### **6.1 ATRIBUTOS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN.**

Col La Gloria S.A.S. reconoce la importancia de los atributos de alto valor de conservación, sin embargo, por el modelo del contrato celebrado entre Col La Gloria S.A.S. y Refocosta S.A., el alcance del modelo es sobre el vuelo forestal sobre el cual Col La Gloria S.A.S. ha contratado, por lo tanto Col La Gloria S.A.S. se apega a lo desarrollado por Refocosta S.A., empresa que se encuentra certificada bajo el consejo de administración forestal (FSC), dado que su área objeto de Col La Gloria S.A.S. se encuentra inmersa dentro del predio de mayor extensión sobre el cual Refocosta S.A.S. viene realizando los estudios y manejos de los AVC.

<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

## **6.2 CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES.**

La Organización en cumplimiento de sus deberes de conservación y preservación de áreas naturales, flora y fauna, destina recursos a la protección de dichas áreas mediante actividades de vigilancia, prevención de la caza furtiva, establecimiento y mantenimiento de cercados protectores, señalización, prevención y atención de incendios forestales, y el aseguramiento del no cambio de uso de las áreas de conservación al interior de la unidad operativa de manera que se mantenga el 10% del área total destinada a dicho uso; de manera que se estima unas 250 ha en conservación actualmente.

## **6.3 RESTAURACIÓN DE ÁREAS NATURALES**

Para la organización al igual que la importancia de conservación de las áreas naturales, lo es la restauración ecológica, es por esto, que la OMF ha decidido que 36 ha de zonas productivas pasen a ser zonas de conservación mediante un plan de restauración de áreas. Con miras a este objetivo se establecieron un listado de especies nativas para ser reintroducidas en áreas, que pasarán de ser zonas de establecimiento de plantaciones de teca a áreas de restauración. Porello en conjunto con Refocosta se produjo material vegetal necesario para el establecimiento para las zonas de restauración.

## **6.4 MANEJO DE RESIDUOS.**


### **6.4.1 MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS.**

Col LA GLORIA dentro de su gestión no genera o maneja residuos peligrosos, sin embargo su operador para las actividades de Silvicultura y Entresaca, Refocosta, los genera, por lo que Refocosta ha diseñado e implementado un plan para el manejo de residuos peligrosos de su operación, portal motivo, Col La Gloria se acoge a los parámetros establecidos por Refocosta en su plan de manejo de residuos peligroso.

Dado lo anterior, Col La Gloria se obliga a verificar que se están implementando estas actividades, por lo que Refocosta deberá suministrar a Col la Gloria de forma trimestral los soportes.

### **6.4.2 MANEJO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y DE OFICINA.**

El manejo de los residuos domésticos y de oficina en la unidad operativa se realiza teniendo en cuenta los puntos de ecológicos y recipientes ubicados en las diferentes áreas, donde cada colaborador dispone por separado los residuos que genere. Los auxiliares de servicios generales o el personal designado realizan los movimientos internos hasta el sitio de acopio, donde son almacenadas hasta que se haga la recogida por la empresa que suministra el servicio o por el vehículo designado para tal fin, para ser llevados hasta el sitio indicado por el municipio para la disposición final.

DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b>  <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		

## 7. MONITOREO DE IMPACTOS


El plan de monitoreo se basa en el análisis de tres aspectos principales de la certificación de Manejo Forestal: aspecto ambiental, aspecto social y aspecto económico. En cada uno de estos aspectos se evalúan varios impactos.

### 7.1 IMPACTOS AMBIENTALES.

Se toman en consideración el recurso suelo bajo el alcance de la OMF. Las actividades relacionadas al tema del suelo se controlarán haciendo un análisis de laboratorio de las muestras obtenidas de algunos rodales.

**Cuadro 2.** Matriz de impactos ambientales e indicadores.

Componente	Ítem	Indicador	Formula	Meta	Frecuencia
<b>Ambientalmente beneficiosos</b>	<b>Componente ambiental</b>	Actualización cartográfica	Número de identificación y delimitación de las áreas naturales en la cartografía.	Mapas actualizados	Anual
		Mantenimiento de las áreas con ecosistemas amenazados o en peligro: Bosque Seco Tropical	Número de has de Área de Conservación	Registro	Anual
			Visita de seguimiento Determinar ocurrencia de alteraciones 0 = No se presentan alteraciones / 1= Se presentan alteraciones	1	Anual
	<b>Suelos</b>	Porcentaje de materia organica	Ánalisis de suelo propuestos/Ánalisis de suelo realizados	-	Anual
	<b>Especies Exóticas</b>	Monitoreo y control de especies exóticas	Número de individuos de especies de exóticas identificados en plantaciones de Col LG, áreas naturales, vías u otras áreas cercanas /	100%	Anual
			Número de individuos de especies de exóticas controlados en plantaciones de Col LG, áreas naturales, vías u otras áreas cercanas		
	<b>Agroquímicos</b>	Monitoreo y control de agroquímicos	Kg o L de producto (A) utilizado / Hectáreas aplicadas de plantaciones de Col LG	≤ periodo anterior	Anual

DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		

			Kg o L de producto (B) utilizado / Hectáreas aplicadas de plantaciones de Col LG	≤ período anterior	Anual
			Kg o L de producto (C) utilizado / Hectáreas aplicadas de plantaciones de Col LG	≤ período anterior	Anual
	<b>Impacto ambiental</b>	Evaluación de impacto ambiental	Número de metas logradas/ Número de metas totales EIA	100%	Anual


## 7.2 IMPACTOS SOCIALES

El Programa de Sostenibilidad para La Gloria se desarrolla con base en el análisis de las necesidades de las comunidades, las capacidades de la finca y las comunidades propias. Al mapear la superposición entre las necesidades e intereses de la comunidad, las capacidades y objetivos de la empresa, podemos identificar y priorizar áreas de intervención.


**Cuadro 3.** Matriz de impactos sociales e indicadores.

Componente	Ítem	Indicador	Formula	Meta	Frecuencia
<b>Socialmente Beneficiosos</b>	<b>Estadística de accidentalidad</b>	Colaboradores (Refocosta) que ejecutan las actividades de CLG	Número de eventos de accidentes laborales de colaboradores en la ejecución de actividades de Col LG en el período /	≤2%	Anual
			Número promedio de colaboradores relacionados con las actividades de Col LG en el período		
	<b>Formación</b>		Número de eventos de capacitación realizados /	90%	Anual
			Número de eventos de capacitaciones planificados		
			Número de horas de formación facilitadas por la Organización /	≥ 1	Anual
			Número total de colaboradores		



DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		

			relacionados con las actividades de Col LG en el periodo				
			Número de colaboradores relacionados con las actividades de Col LG en el periodo que asistieron a los eventos de formación /	80%	Anual		
			Número de colaboradores relacionados con las actividades de Col LG en el periodo convocados a los eventos de formación				
		<b>Estadística de accidentalidad CLG</b>		Número de accidentes Laborales CLG /	10%	Anual	
				Número de colaboradores CLG			
		<b>Formación</b>	Col La Gloria	Número de eventos de capacitación realizados /	90%		
						Número de eventos de capacitaciones planificados	
					Número de horas de formación facilitadas por la Organización /	>=1	
					Número total de colaboradores de Col La Gloria		
					Número de colaboradores de Col LG en el periodo que asistieron a los eventos de formación /	90%	
					Número de colaboradores relacionados con las actividades de Col LG en el periodo convocados a los eventos de formación		
					Número de no conformidades incumplidas	0	Anual
					Número de no conformidades impuestas por Refocosta		
					Número de eventos realizados según el	90%	Semestral

DATE: 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	 <b>LA GLORIA</b>
REVISION: 1		
PAGES: 27		
CODE: CLG PLN 003		


			cronograma anual de formación con comunidades Número de eventos planificados en el cronograma anual de formación con comunidades		
	<b>Impacto social</b>	Evaluación de impacto social	Número de metas logradas/ Número de metas totales EIS	90%	Anual

### 7.3 IMPACTOS ECONÓMICOS.

Dentro del ámbito económico se incluyen temas indispensables como la tendencia que ha tenido el empleo directo e indirecto al interior de ambas empresas en estos últimos años.

**Cuadro 4.** Matriz de impactos económicos e indicadores.

Componente	Ítem	Indicador	Formula	Meta	Frecuencia	
Económicamente Viabiles	<b>Generación de Empleo</b>	Operador Forestal (Refocosta)	Número de colaboradores relacionados con las actividades de Col LG radicados en la región y activos durante el año	≥ al periodos anterior	Anual	
		Col La Gloria	Número de colabores directos en apoyo a actividades de Col La Gloria	≥ al periodos anterior	Anual	
	<b>Sostenibilidad del recurso</b>		Número de ha de Entresaca		≥ 90%	Anual
			Número de ha Planificadas para Entresaca			
			Promedio m3 entresacadas por ha		≥ 90%	Anual
			Promedio m3 Estimados en el Inventario por ha			
			Número de has Establecidas		1	Anual

<b>DATE:</b> 2023/09/23	<b>RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL</b> <b>COL LA GLORIA S.A.S</b>	 <b>LA GLORIA</b>
<b>REVISION:</b> 1		
<b>PAGES:</b> 27		
<b>CODE:</b> CLG PLN 003		

			Número de has Planificadas para el Establecimiento		
	<b>Mantenimiento de la Plantación</b>		Número de has Intervenidas	1	Anual
			Número de has Planificadas para el Mantenimiento		
	<b>Tasa de crecimiento de la plantación</b>		Crecimiento medio anual inventario	Registro	Anual
	<b>Uso de subproductos</b>		m3 de subproductos aprovechados pulpa	Registro	Anual
	<b>Impacto económico</b>		Número de metas logradas/ Número de metas totales EIE	100%	Anual

## 8.1 PLAN DE FORMACIÓN

El área de Gestión humana, social y de Seguridad y Salud en el Trabajo es la encargada de hacer la planeación anual de capacitaciones al personal de acuerdo con las actividades que se tienen previstas tanto desde el área forestal al área administrativa.

## 9.1 VIGENCIA DEL PLAN DE MANEJO.

El plan de manejo forestal de Col La Gloria es para un periodo de 5 años, el cual es revisado anualmente para validación de avances y seguimiento de la información anteriormente mencionada.